

NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	TIPO*	EDAD	ESTAT. (cm)	PESO si >100kg o MJ	D.N.I si >16 años

*TIPO: **A** – ADULTO; **J** – JUNIOR; **N** – NIÑO; **MJ** – MONKEY JUMP

Si es menor de 16 años: DATOS DEL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS		
CIUDAD	C.P.	DNI

La organización propone una actividad llamada "Parque de aventura en los árboles" que precisa de unas condiciones de participación muy estrictas y de conformidad a las reglas de seguridad específicas a la práctica de esta actividad.

Las normas preliminares y de seguridad son mostradas antes de la inscripción y durante el cursillo de iniciación y hay que ser conscientes en todo momento de los riesgos inherentes a la actividad.

ACEPTO todas las condiciones, responsabilidades y consejos que he leído en el **REGLAMENTO INTERIOR** de AVENTURA AMAZONIA y que recibiré durante el "Cursillo de Iniciación" y, especialmente, las referentes a la Seguridad dentro del parque. Igualmente, afirmo que asumo estas condiciones libre de cualquier presión o condicionante. Estas condiciones quedan resumidas, que no completadas, en los siguientes puntos:

- ⇒ Mínimos.- Edad mínima 6 años. Altura mínima de 1'15 metros para el recorrido "Kids", 1'25 m para el recorrido "Explorador", 1'35 m para el recorrido "Jungla", 1'45 m para los recorridos "Aventura" y "Canopy" y 1'60 m para los restantes recorridos. Menores de 16 años. Edad mínima X-trem: 18 años.
- ⇒ Para "Monkey Jump": 14 años y más de 40 kg de peso. Uso obligatorio de casco con gorro higiénico. Máximo 60 años.
- ⇒ Menores de 16 años. Presentar una autorización paterna, o del colectivo responsable. Presencia obligatoria de uno de los padres, o del responsable del colectivo, durante la práctica de la actividad y en los recorridos señalados.
- ⇒ Se requerirá de las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para la práctica de esta actividad.
- ⇒ Se llevará siempre ajustado, durante toda la actividad, el equipo de seguridad individual (arnés, cuerdas con mosquetones y cuerda con polea)
- ⇒ Queda Prohibido el uso de teléfonos móviles durante el desarrollo de la actividad. Los bolsillos deberán permanecer siempre vacíos o, en su caso, correctamente cerrados para impedir la caída de cualquier objeto.
- ⇒ AVENTURA AMAZONIA no podrá ser responsable de los incidentes originados en el desarrollo de la práctica de esta actividad si las condiciones de participación enumeradas anteriormente son objeto de falsas declaraciones, de no respeto a las normas de seguridad o en caso de pánico de uno o más participantes.
- ⇒ AVENTURA AMAZONIA no se hace responsable del deterioro o pérdida de los efectos personales ni de la rotura de prótesis, aparatos auditivos, visuales o de cualquier otra índole como consecuencia de la actividad.
- ⇒ El cliente, con su entrada, tiene derecho a utilizar las instalaciones por un periodo máximo de 3 horas desde el inicio del curso de iniciación asignado en su reserva. Si se excede del tiempo permitido abonará **8 €** por cada hora o fracción.

ASUMO cualquier responsabilidad sobre las posibles consecuencias de mi mal uso de las actividades del parque y/o no-respeto a las normas de seguridad reflejadas en el documento "REGIMEN INTERIOR" y las recibidas en el "Cursillo de Iniciación". Por tanto, **EXIMO** a AVENTURA AMAZONIA o cualquiera de su personal, sobre cualquier responsabilidad en lo referente a daños personales, lesiones o muerte que me pudieran sobrevenir por no respetar las condiciones de seguridad marcadas. La actividad cuenta con un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil con coberturas para todos los participantes adjuntados a este documento. En caso de accidente durante el desarrollo de la actividad, el responsable, actuando tanto por sí mismo como en representación de los participantes de su grupo, consiente en la cesión de los datos personales pertinentes por Aventura Amazonia a la empresa aseguradora que cubre esta actividad. Todo accidente deberá ser comunicado en el momento de suceder al responsable del parque.

Los parques de Aventura Amazonia se construyen y explotan cumpliendo la normativa europea vigente EN 15567, y cuentan con un certificado anual expedido a tal efecto por una empresa certificadora.

Se solicita la entrega de un documento acreditativo, o se realiza una fotografía del mismo, o un depósito de 200 € como garantía de devolución de los equipos personales entregados. La devolución del depósito se realizará a la entrega de los equipos. La información personal del documento aportado jamás será utilizada para otros fines que no sean los anteriormente expuestos.

Hora de Inicio:.....:..... **Hora de Finalización:**.....:..... **Hora de salto:**.....:.....

Cercedilla,.....de de

Fdo. Participante Adulto / Responsable Adulto

ARNESES

TAQUILLAS